

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes, 4 de julio de 1902.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VIII.—Núm. 1.605.

## Una buena obra.

En el Consejo de ministros último se acordó la creación de un patronato que ayude con la acción social á la oficial en la persecución del tráfico de mujeres. Un Congreso de magistrados y legisladores de todos los países votará pronto en París conclusiones que las Cámaras y los Gobiernos deben aplicar á ese tráfico impío, temible por su extensión, y aquí además por haber tomado naturaleza en las costumbres á punto de no preocupar sino á unos pocos románticos, aunque tan en moda están los problemas sociales y las cruzadas redentoristas. Pero en donde los sociólogos y los humanitarios lo son de veras y atienden á todo lo que reclama la acción de ellos y no exclusivamente á lo que sirva para diversiones de táctica política, el estado social de la mujer inspira preocupación tan grande que ha podido llegar hasta nosotros para que un buen ministro aproveche en beneficio de la mujer española el trabajo común que preparan las naciones.

A riesgo de pasar por unos jesuitones de tomo y lomo, confesamos que la reciente estadística monástica nos produce impresión de lástima y de simpatía por las monjas. El fraile, el enemigo, representa una proporción menuda en la estadística; y porque las mujeres no dan batallas contra nada ni contra nadie se hizo desprecio de esta cifra que sugiere reflexiones dolorosas. El convento en España es asilo de muchas expulsadas de la vida. Ni el temperamento ni la educación de la mujer española propenden al misticismo; no es la educación, es la orfandad, la pobreza, la indefensión lo que lleva tantas mujeres á la prisión voluntaria del convento. La cifra de monjas sería de seguro triple ó mayor si la celda se abriese á todas las desamparadas; pero pocas tienen el dote mísero, y quedan las más entre los azares del mundo. ¿Cuántas podrán luchar honradamente por la vida si la mujer sola no tiene puesto en la sociedad? Porque no lo tiene, se reparten una enorme legión femenina la estadística religiosa y la inmunda estadística de los Gobiernos civiles, más imponente, y eso que no registra toda la realidad.

El patronato que establece el señor Montilla y la legislación internacional en proyecto representan una cruzada generosa y útil, hará el bien, poco ó mucho. Esto, lo útil, aunque sea modesto, es preferible al ruido inútil de otras cruzadas.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 3 de julio de 1902.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El señor Sagasta, al salir hoy del

despacho con S. M. el Rey, dijo á los periodistas que no había llevado á la firma los decretos de los gobernadores, ni tampoco podía asegurar que día serían firmados.

Como viene circulando por la Prensa la noticia de que el banquete con que los amigos del señor Aguilera tratan de obsequiarle en el próximo domingo tendrá carácter político, el alcalde de Madrid se ha apresurado á rectificar dicha versión.

El Centro Instructivo del Obrero suele obsequiar anualmente con un banquete al señor Aguilera como demostración de gratitud por los beneficios que ha hecho á dicho Centro, del que es presidente.

A esta fiesta se asociarán, como en otros años, los amigos particulares del señor Aguilera.

Este es el carácter del banquete, y al consignarlo así rectifican de la manera más terminante el equivocado concepto de aquellos que, por exceso de amistad, sin duda, y oficiosamente, reclutan comensales entre los numerosos dependientes del Municipio, sin reparar en categorías, para buscar en el número efectos que el señor Aguilera no persigue.

El señor Sagasta no salió esta tarde de su domicilio particular, donde fueron á verle varios consejeros de la Corona.

A las siete y media disponíase el jefe del Gobierno á dirigirse á la estación del Norte para despedir á la familia Real.

Insístese en los Círculos políticos en que está firmada desde anteaer la combinación de gobernadores civiles y en que los decretos correspondientes se publicarán mañana en la Gaceta.

Todavía no tiene decidida el señor Sagasta la fecha en que ha de salir para Avila, donde se propone pasar una temporada de quince ó veinte días.

## Una carta.

Toro 4 Julio 1902.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío y amigo: Habiendo aparecido en el periódico *La Región*, correspondiente al 30 del pasado, una noticia referente á que el desayuno que ofrecimos al señor ministro de Instrucción, en la estación de Toro, era por cuenta del Ayuntamiento, ruégole lo desmienta en las columnas de su ilustrado diario, poniendo la verdad en su lugar y afirmando que dicho pequeño obsequio, fué del bolsillo particular de los liberales de ésta, que

siguen las inspiraciones del señor Requejo.

Convieniéndole así constar y yo le suplico y agradeceré lo publique para que la verdad quede en su lugar.

De V. afectísimo

q. b. s. m.

Francisco Casas.

## Telegramas de la mañana.

Madrid 4 (9 h. 30 m.)

## Los Príncipes de Asturias.

Telegrafían de San Sebastián que ayer pasaron por aquella capital con dirección á Francia los príncipes de Asturias.

En la estación cumplieron á los ilustres viajeros el capitán general del Norte señor Linares Pombo, y todas las autoridades civiles y militares.

El alcalde obsequió con ramos de flores á la Princesa.

Madrid 4 (9 h. 45 m.)

## Reformas en agricultura

El señor Suárez Inclán se ha resuelto definitivamente á acometer las reformas de reorganización del ministerio de Agricultura, suprimiendo las Direcciones y creando la Subsecretaría.

Esta reforma fué aceptada en el último Consejo por todos los ministros, habiéndose ya comenzado á estudiar el correspondiente proyecto.

Créese que dentro de diez ó doce días puede estar implantada la reforma.

Sánchez Ortiz.

## ¡Llévalos!...

¡Golondrina que escuchas mi llanto,  
mis quejas amargas;  
tú que cruzas la esfera del éter  
con ligeras alas,  
y tú que eres de todas las aves  
la más pura y santa,  
compadécete, tierna, del triste  
que vierte estas lágrimas,  
y estos hondos suspiros que exhala,  
¡los ayes de mi alma!  
Llévalos en tus alas oscuras,  
golondrina amada,  
y con ellos fabrica tu nido  
junto á la ventana  
de aquel ángel hermoso, que tanto  
mi alma adoraba,  
de aquel ángel de amor, que del cielo  
sufrió la nostalgia,  
y á él marchose, dejándome solo  
recuerdos y lágrimas...

Lleva, sí, golondrina mis ayes  
en tus bellas alas,  
y haz tu nido, avecilla, con ellos,  
junto á esa ventana  
¡donde yo tantas veces he oído  
de amor mil baladas!

V. Chumillas.

## El cuerpo de Estadística

### Su reorganización.

Según Real decreto que publica la Gaceta de hoy:

«Artículo 1.º El cuerpo de Estadística se dividirá en dos organismos separados y distintos, denominados, respectivamente, *Cuerpo facultativo de Estadística* y *Cuerpo auxiliar de Estadística*.

Art. 2.º El cuerpo facultativo de Estadística constará de las mismas clases de jefes y oficiales de que se compone actualmente, y el auxiliar, de 20 auxiliares primeros y de 60 segundos.

Art. 3.º Los auxiliares que hayan ingresado por libre oposición cubrirán las vacantes de oficiales que se produzcan en lo sucesivo.

Una vez extinguida la clase de auxiliares á que se refiere el párrafo anterior, se proveerán dichas vacantes por libre oposición, con arreglo á las disposiciones del reglamento del Instituto Geográfico y Estadístico.

Art. 4.º Compondrán el cuerpo auxiliar los auxiliares á que se contrae el artículo precedente hasta que ingresen en el cuerpo facultativo y los aprobados en los ejercicios de oposición efectuados en virtud de lo dispuesto en el Real decreto de 14 de marzo último, cubriéndose las vacantes por rigurosa antigüedad, y las que resulten en los últimos puestos de la escala por oposición, que deberá ajustarse á las disposiciones y programa que oportunamente se publicarán.

Hasta que la oposición se verifique, dichas vacantes se proveerán interinamente.

Art. 5.º El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes podrá separar de su destino, sin necesidad de expediente, cuando cometan faltas en el servicio, á los individuos del cuerpo auxiliar de Estadística que hayan ingresado por virtud de oposición limitada dispuesta en el citado Real decreto de 14 de marzo último, y á los de igual clase que ingresen en lo sucesivo por oposición limitada.

Art. 6.º El aumento de 19 plazas de auxiliares segundos del cuerpo auxiliar de Estadística hasta el número de 60 á que se refiere el artículo segundo, no será efectivo mientras no se consigne en los presupuestos generales del Estado el crédito correspondiente.

Art. 7.º Son aplicables á los referidos cuerpos facultativo y auxiliar de Estadística las disposiciones vigentes relativas á la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, en cuanto no se opongan á este decreto».

## TELEGRAMAS

## DEL EXTRANJERO

Burdeos 3.

Los daños ocasionados por un ciclón que se ha desencadenado sobre una parte de este departamento alcanzan un valor de dos y medio millones de francos, solamente en la zona de Laureole y sus inmediaciones.

En los últimos días se han registrado varios casos de intoxicación

en personas que habían comido pasteles de crema.

Hay una docena de envenenados, uno de los cuales acaba de fallecer y otros varios se encuentran en estado alarmante.

El envenenamiento parece debido á la descomposición de la crema por efecto del calor.

París 3.

El corresponsal de *Le Figaro* en Londres dice que las fiestas de la coronación se celebrarán en el orden primitivamente pensado.

El Rey, que se considera ya fuera de peligro, estará representado por la Reina y el Príncipe de Gales.

## Ecos donostiarros.

San Sebastián 3.

Han quedado ultimados todos los preparativos para recibir á los Reyes.

Las salas de espera de la estación han sido convertidas en verdaderos jardines; tal es la profusión de macetas y de flores que en ellas se han colocado.

A la entrada de la población, y una vez pasado el puente de Santa Catalina, se levanta, á la derecha, la tribuna de la Cámara de Comercio.

La tribuna de la Cámara tiene la figura de un vapor de gran porte.

Sobre la cubierta se ven atributos de la industria y de la marinería.

El velamen del buque se alargará cuando pasen los Reyes, subiéndose á las vergas algunos marinos.

El cañón que se ha instalado en el puente de la nave hará las salvas de ordenanza al paso de la Corte.

Al mismo tiempo se izará el telégrafo de banderas.

La tribuna levantada sobre la cubierta del vapor será ocupada por unas cien jóvenes costureras, que saludarán á los Reyes con pañuelos encarnados y amarillos.

En una de las bandas del barco hay la siguiente inscripción:

«A S. M., la Cámara de Comercio».

A continuación de esa tribuna se levanta un arco de triunfo, construido por el gremio de carpinteros.

El arco es de madera pintada, y está adornado con multitud de banderas y escudos nacionales.

Ostenta una dedicatoria que dice así:

«A S. M. don Alfonso XIII».

Segue á este arco una especie de túnel, que se extiende á lo largo de la Avenida de la Libertad.

El túnel está formado con 116 postes y 7.000 metros de guirnaldas, y profusión de banderas, gallardetes y flores.

A los lados del túnel se han instalado 24 tribunas, en las que se colocarán las personas que han contribuido á la suscripción abierta para costear los gastos de los festejos.

Desde estas tribunas se arrojarán flores al paso de la familia Real.

Al final de la Avenida, y frente al triángulo de Miramar, se levanta otra gran tribuna, que ha sido costeada por la aristocrática Sociedad «Club Cantábrico».

Lleva una inscripción en la que se lee: «Viva Alfonso XIII».

El túnel del palacio de Miramar se está adornando también con guirnaldas y banderolas.

Las tropas de la guarnición cubrirán la carrera, cosa que hace muchos años no se hacía.

Esta tarde han salido para Zumárraga, límite de la provincia de Guipúzcoa, el gobernador civil, el presidente de la Diputación y el coronel jefe del Cuerpo de migueletes.

Estas autoridades recibirán allí a la Corte, acompañándola mañana a San Sebastián.

En tren especial, procedente de Madrid, ha llegado la sección de la Guardia civil de caballería del 13.º tercio, que ha de prestar servicio durante la estancia de la Corte en San Sebastián.

Alfonso.

## SECCION MERCANTIL

### Mercados provinciales.

#### Zamora 4.

Los precios que han regido en este mercado en el día de hoy, son los siguientes:

Trigo, á 10,75 pts. fanega; centeno á 7,25 y 7,50 idem idem; cebada á 6,75 y 7,25 idem idem, algarrobas á 7,75 y 7,50 idem idem, harina de 1.ª, á 4 id. id.; id. de 2.ª á 3,75 id.; id. de 3.ª á 3,50 idem id.; patatas á 1,20 id., id.

Vino, á 2, 25 pesetas cántaro sin gran demanda.

Carne de vaca de 1.ª á 2,40 pesetas kilo; idem de 2.ª á 2, id.; id.; ternera de 1.ª, á 2,70 id., id.; idem de 2.ª, á 2,30 id., id.; cordero á 2 idem, id.; tocino á 1,30 id. id.

Docena de huevos, á 90 céntimos.

#### Cerecinos de Campos 30

Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes:

Trigo á 10,75 pesetas fanega; centeno 7,25 id. id.; cebada, 5,25 lentejas, á 11 id. id.; alubias, á 22 id. id.; garbanzos superiores, á 35 id. id.; id. regulares, á 25 id. id.; id. medianos, á 20 id. id.; muelas, á 9 id. id.; guisantes, á 10 id. id.; harina de 1.ª, á 4 id., id.; arroba; id. de 2.ª, á 3,75 id., id.; id. de 3.ª á 3,50 id. id.; salvado de 1.ª á 4,75 pesetas fanega; id. de 2.ª á 3,25 id. id.; id. de 3.ª á 2,75 idem idem; id. de 4.ª á 2,25 id. id.; echaduras, á 5 id., id.

Patatas, á 1 peseta arroba.

Aceite, á 11 pesetas cántaro; vino tinto á 2,50 id. id.; aguardiente anisado, á 11 id., id.; sin anisar, á 9,50 id. id.; petróleo, caja á 20 idem, id.

Se ha efectuado la venta de 200 fanegas de trigo, á 10,75 pesetas una.

De vino, se han vendido 200 cántaros de 2,25 á 2,50 pesetas uno.

La cosecha se presenta regular. Temporal de tempestades y lluvias. Precios sostenidos. Vendedores pocos. Existencias regulares.

La fábrica «Flor de Castilla» ha embarcado en Benavente para Galicia, seis wagones de harina de 1.ª con 60.000 kilos.

### Mercados regionales.

#### Valladolid 3.

La entrada de granos en los almacenes generales de Castilla ha si-

do 350 fanegas de trigo, á 45'50 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 400 fanegas, habiéndose cotizado á 45 reales las 94 libras.

Centeno, á 29 id., id.; Harina de 1.ª, á 17 id. arroba; id. de 2.ª, á 15 id., id.; id. de 3.ª, á 14 id., id.; tercerilla, á 9 y 12 id., id.

#### Medina del Campo 3.

En el mercado celebrado hoy han entrado 150 fanegas de trigo, pagándose á 45 reales las 94 libras.

Precios indecisos.

El tiempo variable.

## EN AGUJAS

Quiero decir que estamos en la estación... estival, se entiende.

Máquinas y viajeros se disponen á tomar aguas—cosa muy indicada en este tiempo;—Saturno, en calidad de «Jefe de estaciones», sale al andén mirando al simbólico reloj de arena que se ostenta en la fachada, en vez de ese prosaico reloj de fuelle que, como una almeja á medio abrir, luce en las verdaderas estaciones de ferrocarriles; el tren de la humanidad, que desde la estación pasada vino pisando flores, va á emprender la marcha segando cereales con el limpia vías.

Debo advertir que todos estos símiles ferroviarios son del mejor gusto modernista.

A la ligera se conoce que vamos entrando en el verano, la época más santa del año indudablemente, porque en ella raro es el que no se gana el pan con el sudor de su frente.

La columna barométrica sube, el día se hace más largo, estamos más cerca del sol que, por ser sostenido, tiene más de cuatro bemoles.

*Los pajarillos cantan,  
las nubes se levantan*

y los vestidos claros, vaporosos y descotados, que empiezan á sacar las muchachas, producen maravilloso efecto en la juventud masculina.

Las horchaterías ó estererías, esas tiendas que hacen á pluma y á pelo, ó establecimientos *en tout cas*, aperecen llenas de mármoles y garrañeras, en vez de ostentar, como durante el invierno, las elevadas y ventrudas columnas de estera, que ofrecían á la vista del transeunte la perspectiva de una pagoda de cordoncillo.

Los concurrentes toman la horchata cada cual á su modo, y sabido es lo que influye la condición de la persona en el modo de beber.

Por eso Gedeón (no el popular, el bíblico) eligió sus soldados después de mirar como bebían.

Hay sibiritas que chupan el líquido con pajas ó barquillos, para no incomodarse en bajar la cabeza ni subir el vaso.

Es el sistema que empleaba don Quijote para beber vino.

Hay tragones que emplean dos barquillos simultáneamente.

Mirando á uno de éstos decía un pintor:

—Si estuviera aquí Alma Tade-

ma, ¡qué boaito estudio!

—¿Para qué?

—Para un flautista griego.

Los petardistas suelen pedir gaseosas detonantes ó de *tunantes*; de esas que tienen el casco verde y el corcho atado con un cordel.

Los amigos de líos ó de chanchullos prefieren pedir una ponchera y hacer en ella la mezcla frigorífica de limón, cerveza, gaseosa, etc. etc.

—Mira—decía uno de éstos—

tráete cuatro grandes de limón, catorce jarras de cerveza negra, siete sifones, veinte gaseosas de zarzaparrilla...

—Y ¿nada más?

—Sí; una ponchera, ¡la habrá bastante grande?

—No señor, pero ya traeré el barreño de la colada.

El ponche de horchatería tiene partidarios entusiastas y decididos, que miran la mezcla espumosa como si mirasen la sangre de sus venas.

Y no aludo á los que tienen sangre de horchata.

Mirando á uno de esos extasiados ante la ponchera me puse á pensar:

—¿Quién será ese caballero? ¿Un Narciso miope ó un suicida que se propone morir ahogado como los pichones?

—¿Quiere usted toalla?—le decían á un bebedor de ponche que llegaba á tocar con la nariz la espuma de la cerveza.

—¿Cómo toalla?

—Ah!, es verdad, dispéñseme usted; creía que se estaba usted lavando en la jofaina.

L. R.

## Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)  
Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.  
Madrid, 3 de julio de 1902.

Gerona 3.

Los obreros albañiles de Besalú se han declarado en huelga por negarse los patronos á conceder el aumento de un real en cada jornal y despedir á los obreros no asociados.

En la Junta de obreros y patronos, que se ha celebrado presidida por el alcalde, se formularon unas bases que no han sido aceptadas por los obreros, por cuyo motivo no podido resolverse el conflicto.

También en esta ciudad se han declarado en huelga doce peones albañiles de los que trabajaban en la casa del banquero don Vicente Carreras, solicitando aumento de jornal.

A pesar que se les prometió conceder dicho aumento, éstos han abandonado el trabajo suspendiéndose las obras.

El gobernador ha citado á su despacho á los obreros huelguistas y los patronos para buscar una fórmula de satisfactorio arreglo.

Los demás obreros no han secundado hasta ahora la huelga.

Cádiz 3.

Según telegrama de Jerez, recibido por el gobernador civil de la provincia, á las tres de la tarde se reunirán todos los labradores para resolver sobre la última concesión á los obreros.

Se espera que el acuerdo será unánime y que pondrá término á la huelga.

Si se hubiese adoptado ese procedimiento, en vez de acumular fuerzas, se hubiera resuelto antes el conflicto, pues había labradores dispuestos á ceder.

La Comisión de obreros panaderos gaditanos ha presentado en el Gobierno civil el reglamento para constituir una Sociedad obrera de panificación.

En el Gobierno civil han desestimado tal pretensión.

Coruña 3.

Llegó, procedente de la Habana, el vapor de la Compañía Transatlántica española Alfonso XIII, con 806 pasajeros para La Coruña y Santander.

Salió el día 20 de la Habana, y el día 21, á las cuatro de la madrugada, varó frente al faro de Carisfont (costa de la Florida).

Hubo pánico en el pasaje.

Allí estuvo veintiocho horas. El vapor Diana, que iba á Méjico, le auxilió sin resultados, y aumentó esto la desesperación del pasaje.

Al rededor del Alfonso se veían más de ochenta embarcaciones menores, tripuladas por los piratas conocidos con el nombre de los vaqueros, que esperaban se fuese á pique el buque para entregarse al bandillaje.

El capitán del barco, marino señor Deschamps, celebró entonces junta de oficiales de camarotes, acordándose arrojar al mar parte de la carga.

Se arrojaron 6.000 quintales, la mayoría de sacos de garbanzos.

Los piratas entonces gritaban: —Queremos una cosa mejor. No queremos garbanzos.

Se hicieron disparos contra ellos para hacerlos huir.

Se elogia el trabajo de los marineros y la serenidad del capitán, que pudieron poner á flote el buque á las nueve de la mañana del 25.

El barco, sin avería, continuó su viaje.

El pasaje gratificó á la tripulación con 300 pesos.

También recaudó 101 pesos la Sociedad de salvamento de naufragos.

El corresponsal.

## NOTICIAS

Nos escriben de Fuentesauco diciendo que se han celebrado sin que ocurriera el menor percance las corridas de novillos.

Las fiestas han revestido este año gran solemnidad habiendo sido extraordinaria la concurrencia de forasteros.

La Compañía cómica dramática que actuó en nuestro coliseo durante las pasadas fiestas, comenzó anoche sus tareas en el teatro de Medina del Campo.

En la inspección de vigilancia han comparecido hoy por la mañana dos *barbianas* del barrio de San Lázaro, acusadas de haber promovido escándalo en la vía pública.

Se encuentra en esta capital el segundo teniente del Batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, don Adolfo Prada Vaquero.

En la iglesia de San Torcuato se verificará mañana el bautizo del niño Alvaro Federico Vidal, agraciado con el premio del Ayuntamiento. Será apadrinado por el concejal don Felipe Suárez.

### OCASION

Se venden dos máquinas para hacer gaseosas, sumamente baratas. Para tratar, Fundición de Timoteo López.

Nos escriben de Puebla de Sanabria, que los mercados que se celebran en los diversos puntos de aquel partido se ven completamente desanimados.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

#### Defunciones.

Isabel Merino Cambria.  
Angela Lozano Juan.  
José Conde Figueruelo.

Por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública, se ha au-

torizado al Ayuntamiento de Gáma-me, para suprimir las dos escuelas elementales completas y fundar una mixta.

En algunos puntos de esta provincia han comenzado las faenas de la recolección de cereales.

Las algarrobas han sido ya segadas y trasladadas á la era.

### Paños y novedades.

Artículos para sacerdotes y militares.  
**Justo Junquera y Hermano.**  
12 Renova 12  
Zamora.

Esta casa ha recibido un inmenso surtido para la temporada de verano, donde el público encontrará economía y elegancia.

Según telegrafían de Barcelona, ayer se cotizó el trigo de esta provincia á 44 reales fanega, teniendo extraordinaria aceptación.

El mercado de cereales, se ha visto hoy más animado que el anterior, habiéndose hecho algunas transacciones.

Hoy se han sacrificado en el matadero público 4 vacas, 2 terneras y 23 corderos.

Los empleados de la estación hicieron anoche *ahuecar el ala* á dos sujetos sospechosos que se metieron dentro de un wagón con fines nada buenos.

La comisión provincial ha dispuesto celebrar sesión los días 8, 15, 22 y 29 de este mes.

Se ha dispuesto que, en ausencia de los capellanes militares, sean sustituidos por otros residentes en la misma localidad ó por un sacerdote de ella.

Los excedentes que desempeñen estos servicios percibirán el sueldo entero, y los sacerdotes nombrados interinamente cobrarán la mitad del sustituido.

Dice la Prensa madrileña, que el diestro Ramón Tarodo *Alhameño* ha sido escriturado para torear en nuestro circo taurino el día 25 del actual.

Ignoramos lo que haya sobre este particular.

De Londres telegrafían que han comparecido ante el tribunal el príncipe Francisco José de Braganza y un oficial austriaco, que juntos armaron un escándalo y faltaron á la moral.

El Estado se ha incautado de los bienes pertenecientes á la testamentaria de doña Tomasa García de Bujanda.

Un ciclón ha volcado en Bombay un tren, causando la muerte de trece viajeros é hiriendo á otros quince.

La *Gaceta de Madrid* ha comenzado á publicar el escalafón del profesorado auxiliar de las Universidades del reino.

Se ha firmado la Real orden relativa al uso del traje de rayadillo en todo el ejército durante los meses de verano.

Se han dado ya las órdenes oportunas, autorizando que se concedan licencias trimestrales á todos los soldados de infantería que lleven más de dos años de servicio en filas no procediendo de revisión y sin que por compromiso voluntario, indul-

to ú otra causa tengan determinado el tiempo de permanencia en filas. Todo el que se acoga á los beneficios de esta orden no volverá á las filas, designándosele por tanto ahora el cuerpo al que debe incorporarse en caso de movilización de fuerzas.

En el Boletín Oficial aparecerá en breve una circular del señor Gobernador civil anunciando la vacante de subdelegado de farmacia del partido de Villalpando.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Vallesa de la Guareña.

Ha presentado la renuncia del cargo de alcalde y concejal del ayuntamiento de Pobladora del Valle, por impedimento físico, don Leoncio Moreno Cabal.

Camisas de Cébro de inmejorable gusto é irreprochable construcción desde TRES PESETAS á lo más elegante.

Puede la Casa entregar los encargos que se confien en caso preciso á las TRES HORAS.

**MAÑOSA.**—Santa Clara, 6.

En el Ayuntamiento de Toro, se hallan vacantes dos plazas de médico titular con 1.000 pesetas de sueldo anuales.

También se halla vacante la titular del pueblo de Palacios de Sababria.

**GAVIDIA.—OCULISTA**

Rua, 74, Zamora.

Consulta diaria de diez á una.

Por el rectorado de la Universidad de Salamanca, ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de Madridanos con el haber de 625 pesetas anuales, doña María del Carmen Bercero Sedano.

Nuestro corresponsal en Villalpando nos comunica que sobre las dos y media de la madrugada de ayer se cometió un robo en la expendeduría de tabaco de aquella villa.

Los ladrones se llevaron 32 cuarterones de tabaco picado, un reloj con la cuerda rota, 15 duros en calderilla, 15 pesetas en plata, 86 cigarros puros de real, 40 sellos de 25 céntimos, 50 de 15 y 10 de 50.

Los ladrones, tan pronto como hicieron su agosto, abandonaron el aposento sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

La benemérita salió en persecución de los *cacos* no habiendo sido habidos hasta la fecha.

Por el Gobierno civil se dirtará en breve una circular recordando á los alcaldes de la provincia el cumplimiento de lo que dispone el párrafo segundo del artículo 141 de la Ley Municipal y la circular de la Dirección general de Administración, de 20 de diciembre de 1886, respecto á la formación de los presupuestos adicionales de los Ayuntamientos.

Para mañana no hay señalamiento de juicio oral en esta Audiencia provincial.

**Se venden** una casa en la calle de Balborraz, número 77; un magnífico piano vertical, y un huerto situado detrás del Cuartel de caballería. Informarán Balborraz, 77.

Dicen de Castrillo de la Guareña que varios lobos que merodean por aquel término, están causando en el ganado lanar y vacuno gran número de víctimas.

Ha llegado á Zamora, don Luis F. de Retana representante de la gran casa Dotésio, editora de música y sucesora de todas las principales de España, con objeto de visitar los muchos clientes que aquí tiene, y facilitarles la compra de Pianos y música, sin que para ello tengan que acudir á poblaciones lejanas.

Tiene á disposición del público, un buen surtido de dichos artículos que por espacio de 10 días expone en la calle de San Torcuato número 7.

Vende pianos á plazos mensuales, desde 25 pesetas, sin más desembolso; y al contado, más baratos que en fábrica, todos garantizados por la casa Dotésio.

Tanto los Profesores, Organistas, Comunidades, y sobre todo las señoritas aficionadas á novedades, están de enhorabuena.

En el tren correo de Medina del Campo, salió ayer tarde para Rueda el señor obispo de Sebastópolis, don Manuel Santander.

En la estación fué despedido por el prelado de esta diócesis y algunos sacerdotes.

**LOS MEJORES PRODUCTOS**  
**Cervezas, Hielos y Gaseosas**  
Sociedad **GAMBRINUS**, Valladolid.  
*Pídase esta marca en todas partes.*

Hoy por la mañana han regresado de Medina del Campo las fuerzas de la benemérita que salieron anteayer con el fin de vigilar la vía al paso del tren Real.

Dicha fuerza estaba mandada por el capitán señor Hernández Corralo.

**ULTIMA HORA**

De nuestro corresponsal especial.  
Madrid 4 (13 h. 25 m.)

**Fallecimiento de un sabio.**

En las primeras horas de esta mañana ha fallecido en esta Corte, el anciano é ilustre doctor don Matías Nieto Serrano, marqués de Guadalerzas, y presidente de la Real Academia de Medicina y Cirugía.

Tan pronto como dejó de existir, la noticia circuló con gran rapidez por todo Madrid, y la casa del ilustre sabio y publicista, se ha visto toda la mañana extraordinariamente concurrida de personajes, con el objeto de dar el pésame á la familia.

Madrid 4 (13 h. 40 m.)

**Necrología.**

Todos los periódicos de esta Corte dedican en sus números de hoy, sentidos artículos necrológicos y la biografía del marqués de Guadalerzas.

La muerte del ilustre sabio ha sido acogida con gran sentimiento por sus compañeros de profesión.

Madrid 4 (14 h.)

**El entierro.**

La familia del señor don Ma-

tias Nieto Serrano, ha dispuesto que las honras fúnebres por el alma de dicho señor se verifiquen mañana y que el cadáver reciba sepultura en la Sacramental de San Justo.

Madrid 4 (14 h. 15 m.)

**Terrible choque.**

Los telegramas que se reciben de París dan cuenta de un horrible choque de trenes ocurrido ayer tarde en Gatchina (Rusia).

De la catástrofe han resultado varios muertos y más de sesenta heridos.

El número de las víctimas se desconoce oficialmente pero se cree que pasan de veinticinco.

**¿Dónde estará Cecilia?**

Madrid 4 (14 h. 35 m.)

En los centros oficiales me han manifestado hoy que la policía sigue la pista de Cecilia Aznar presunta autora de la muerte de don Manuel Pastor.

La jóven que tanto marea á la policía y que la Prensa ha hecho célebre, se cree se halle en Burdeos, albergada en el domicilio de una antigua amiga suya de vida alegre.

Para dicho punto ha salido un delegado de la autoridad.

Madrid 4 (15 h.)

**Fondos de resistencia.**

El gremio de albañiles de esta Corte, se reunió ayer acordando socorrer con 24.000 pesetas á los obreros carpinteros y cocheros declarados en huelga.

Las autoridades trabajan sin descanso para solucionar el conflicto.

Madrid 4 (15 h. 20 m.)

**De viaje.**

El ilustre hombre público y jefe del *gamacismo* señor Maura ha salido hoy para Santander donde se dispone pasar la temporada veraniega.

Madrid 4 (15 h. 30 m.)

**La familia Real.**

Telegrafían de San Sebastián que á la hora indicada llegó esta mañana á la capital donostiarra, la familia Real española.

El pueblo tributó á los Reyes un entusiasta recibimiento.

Sánchez Ortíz.

**MESA REVUELTA**

**Cosas haturras.**

**De extremo á extremo.**

Regresaba á su pueblo el tío Mellao, que había ido á la capital á comprar simiente para la siembra, cuando vió que por su mismo camino iba un cura con muchos colorines.

—Bastante será—se dijo—que ese no sea algo gordo.

Detrás de aquél iba un sacerdote y el tío Mellao le preguntó:

—Dígame su paternidad, ¿qué pez es ese que va elante?

—El señor obispo.

—¡Josús! ¿Quién m' había icir á mi que yo había de hablar con un obispo?

Se acercó á él; tomóle la mano, se la besó humildemente y se despidió diciendo:

—Vaya con Dios Su Divina Majestad.

Sonrióse el obispo y contestó:

—No tanto, hombre, no tanto.

—Pus vaya con Dios Su Alteza.

—Todavía menos.

—Pus anda con Dios, hombre.

Mía que eres el obispo más templeo y más majo que he conocido.

—¿Qué has conocido á algún otro obispo?

—No, señor, no. Nunca hi hecho intención de conocerlos porque me paicia á mí que eran mu argullosos y mu estiraós; pero ende auhura ya no quió tratame más que con obis-

picos. Si sois tan sencillos...

**Nuestra cocina.**

**Cabeza de ternera al natural.**

Generalmente se adquieren las cabezas de ternera en las triplicallerías, ya escaldadas y deshuesadas, pero en las pequeñas poblaciones no es fácil su adquisición sino tal como sale del matadero. Diremos, pues, la manera de prepararlas. Se escalda la cabeza de ternera y se quitan los huesos de las quijadas, frotando toda la superficie con mitades de limón. Se cose luego dentro de una tela blanca bien ajustada y se zambulle en agua hirviendo con los trozós de limón que sirvieron para frotarla, un par de zanahorias, una achí-oria, dos cebollas, un ramo de yerbas finas, sal y pimienta, dejándolo hervir tres horas cuando menos.

Una vez completamente cocida se quita la tela, se deja que la cabeza escurra bien, y se sirve con una salsa picante.

**Charada.**

Prima dos á Dios y á mi, linda todo inolvidable, por que también cuatro des el corderillo del valle.

Tres dos estas mis cadenas de amor; más no las arrastre y entonces, tercera cuarta, (nombre que por cierto es árabe) cantará nuestros amores, pues son dignos de cantarse.

La solución mañana.

**Soluciones anteriores.**

Al geroglífico. Don Enrique de Trastamara.

Al concierto musical.

Re la mi do.

La re do.

Mi do.

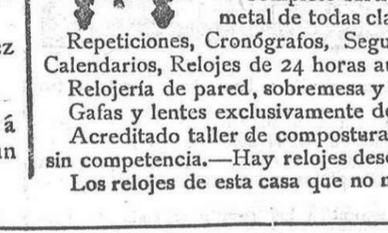
Do.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

**REPRESENTANTE**

Lo desea para la venta en esta capital y su provincia de sus vinos y cognac, la Casa A. R. Valdespino y Hno., Jerez de la Frontera.

Inútil toda solicitud sin referencias de primer orden.



**HIGINIO MERINO**

Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.

**Odontalgina Martínez.**

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, en la farmacia de **GARRIBAY**, sucesor de Martínez. Santa Clara, 3 y 5, Zamora.

**Colegio de San Ildefonso**

DE 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA  
RUA, 82. — ZAMORA

Desde el día 1.<sup>o</sup> de junio se halla abierta la matrícula para el repaso de las asignaturas de segunda enseñanza.

La preparación se acomodará en un todo á los programas oficiales, y deben aprovecharla los alumnos oficiales como los no oficiales que hayan de examinarse en el mes de septiembre.

Repaso especial para los que aspiren al Grado de Bachiller.

Honorarios. —Por grupo de asignaturas de un curso, 15 pesetas. —Una asignatura, 10 pesetas.

Repaso de todas las asignaturas para examinarse del Grado en septiembre, 75 pesetas.

Se admiten alumnos internos medio pensionistas, vigilados y externos.

Para más detalles pídanse reglamentos al director.

Rua, 82.—Zamora.

**SOMBRERERIA**

— DE —

**Victoriano Pérez**

San Torcuato 26. — ZAMORA.

En este nuevo establecimiento se admiten encargos de toda clase de sombreros y se arreglan y reforman los usados.

**CASA EN VENTA**

Se hace de la señalada con el número 19 de la plaza Fray Diego de Deza (vulgo del Salvador), de esta ciudad.

Para tratar con su dueño, Manuel Santos, en la misma casa, ó con Agapito Gaitero, funeraria de Santa Clara, número 5.

**Coche en venta.**

Se hace de uno magnífico, familiar, con siete luces y pescante al aire.

Las personas que deseen adquirirlo pueden informarse en el taller de coches de Emilio Ruiz Chaves é hijo, Carretera de la Estación.

**"LA PERLA"**

Pasamanería, Paquetería y Mercería

DE

**Pedro Palacín García.**

Santa Clara, núm 1.—Zamora.

PRECIOS ECONOMICOS

